

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501662
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Ingeniería Química por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Politécnica Superior de Alcoy, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	01-12-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios del Grado de Ingeniería Química por la Universidad Politécnica de Valencia (GIQ-UPV) se desarrolla según se indica en la memoria última verificada (2017) que modifica la original de 2010. Mantiene la estructura de 64,5 créditos de formación básica, 127,5 obligatorios, 36 optativos y 12 de TFG, para un total de 240 créditos. Como optativos se pueden cursar hasta 18 ECTS de prácticas en empresa (curriculares).

Habilita para ejercer la profesión de ingeniería técnica industrial. No tiene menciones/especialidades, aunque en la EPSA se plantean dos posibles itinerarios.

El grado, cuya acreditación fue renovada en 2016, tiene el sello EURACE.

La implantación del plan de estudios, la secuenciación de las asignaturas y las actividades formativas empleadas son coherentes con la última Memoria Verificada y permiten alcanzar los resultados previstos en la misma.

En la EPSA se oferta un curso de adaptación de 63 ECTS, al que pueden acceder todos aquellos titulados en Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Química e Ingeniería Técnica en Química Industrial.

El perfil de egreso inicial (2010) fue establecido en base a las atribuciones reconocidas para el Ingeniero Técnico Industrial, las directrices de la Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Química (CODIQ) y diferentes asociaciones internacionales. Este perfil no se evidencia que se haya modificado (actualizado), debido a la rigidez de normas que regulan la profesión, a pesar de las relaciones con agentes externos e internos disponibles (cátedras de empresa, prácticas en empresas, consejo social, consejos consultivos, participación de profesorado en entidades de I+D+i y otros).

La adecuación de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes queda de manifiesto por los estudios de empleabilidad, así como por la alta-muy alta valoración de los tutores de empresa de las prácticas.

El Informe de Autoevaluación (IA) presenta diferentes responsables de coordinación atendiendo al nivel que corresponde: el Vicerrectorado para las guías docentes y estrategias de implantación de competencias transversales, la Estructura Responsable del Título (ERT) y los Departamentos para la organización y coordinación del título y las Comisiones Académicas de Título (CAT) para la coordinación vertical y horizontal.

En las audiencias mantenidas, así como analizando las respuestas a las encuestas a estudiantes y profesores, no se aprecia que exista problemas de coordinación, aunque sí debería evidenciarse de forma más clara, en las reuniones de las Comisiones Académicas, en qué momento se trata y qué conclusiones se alcanzan en materia de coordinación horizontal y vertical. Del mismo modo deberían estar accesibles las actas de reuniones de coordinación entre las dos escuelas que se manifiesta que se realizan anualmente.

Los alumnos matriculados de nuevo ingreso cubren prácticamente la oferta en cada Centro, así la media de los últimos seis cursos en la ETSII es de 81 para una oferta actual de 80 y la de la EPSA es de 46 con una oferta de 50.

El perfil de ingreso está publicado en la web y está basado en la normativa actual (título de bachiller con prueba de acceso en su mayoría), como se indica en la Memoria verificada.

La normativa sobre acceso y admisión también está claramente disponible en la página web del título y responde a lo indicado en la Memoria verificada y se lleva a cabo bajo la supervisión del Servicio de Alumnos de la UPV.

El curso de adaptación no contempla complementos de formación. En la EPSA se han reconocido algunos ECTS por experiencia o por estudios de ciclos formativos.

Además de la ERT (Estructura responsable del Título) y la CAT (Comisión académica de Título), cada Escuela cuenta una Comisión de Reclamaciones y una Comisión de TFG, encargadas de la aplicación de las diferentes normativas académicas, disponibles en web, así como con un Consejo Consultivo en el que participarían miembros de la Dirección de la Escuela, y miembros externos a la Universidad.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El acceso y la información de las características del título se reflejan de manera detallada y clara en la página web, siendo intuitiva la navegación por la misma. Se encuentran publicados los documentos del grado como la memoria de verificación inicial, los informes de verificación y modificación, los de seguimiento interno y los de seguimiento de la AVAP. También aparece el plan de estudios vigente.

En la página web se encuentran publicadas las guías docentes. En ellas se recogen los resultados de aprendizaje y competencias con la misma codificación de la memoria verificada. Sin embargo, las asignaturas optativas no ofertadas en el curso académico actual en EPSA continúan apareciendo en la web, pero vacías de contenido. No ocurre lo mismo en ETSII, donde sí figuran las guías docentes de las asignaturas no ofertadas.

Además, se especifican las actividades formativas, la distribución de horas entre clases teóricas y prácticas y los horarios, que son presentados de una forma clara, aunque en el caso de EPSA, aparecen publicados a fecha de 21 de enero de 2022, tanto el horario de primer cuatrimestre como el del segundo. Asimismo, el contenido para el apartado "Exámenes" se encuentra vacío de contenido, sin fechas ni horarios para los mismos. Como aspecto muy positivo cabe destacar una clara estructuración de las unidades didácticas.

Los currículos de los profesores se encuentran publicados. En ese apartado aparece también las asignaturas que imparten, publicaciones y su categoría docente. Sin embargo, muchos aparecen incompletos (especialmente los de profesores asociados), de los que se propone incorporar una breve descripción de sus actividades profesionales y líneas de investigación.

En cuanto al TFG, para EPSA, no aparecen los directores de los trabajos, mientras que para ETSII, sí figura el listado de los TFG y sus correspondientes directores, pero la fecha de publicación es de 21 de enero de 2022.

Por último, hay que señalar que en la página web se encuentra toda la información necesaria referente al proceso de admisión y matriculación, prácticas profesionales y las indicaciones necesarias dada la situación actual de pandemia, entre otras. Sin embargo, la información sobre destinos Erasmus resulta incompleta para EPSA, concretamente el link a la International Office no redirige a ninguna web específica.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés. El SGIC dispone de un sistema de información centralizado, denominado Mediterrànea, en el que se integra información académica, de recursos y de satisfacción recogida en las distintas aplicaciones informáticas de las unidades de gestión de la UPV.

El SGIC implantado facilita a los responsables del título informaciones cuantitativas y cualitativas sobre: resultados de aprendizaje y competencias adquiridas; resultados de empleabilidad e inserción laboral; resultados de satisfacción de alumnos, profesores, personal de apoyo y otros grupos de interés; resultados del sistema de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones, resultados del programa de evaluación del profesorado DOCENTIA; resultados sobre movilidad y prácticas externas; así como las recomendaciones recibidas en las evaluaciones externas e internas realizadas. La información del SGIC fundamenta la toma de decisiones y la mejora del título tras la realización anual del Informe de Gestión del Título en el que se incluyen planes de mejora. Esta información es pública en la web.

Aunque en el autoinforme se afirma que está preparado para la acreditación institucional, no se encuentra certificado el sistema AUDIT en el centro, por lo que se recomienda trabajar para su certificación. Asimismo, el certificado DOCENTIA de la UPV está caducado desde 2017. En el autoinforme se indica que la directriz 3.3 está eximida de evaluación y reconocida como alcanzada por AVAP al tener la UPV certificada la implantación del programa DOCENTIA. Actualmente no está certificado con DOCENTIA, Durante las audiencias se constata que el sistema, en la actualidad, esta desconectado con las titulaciones, y no tiene consecuencias o acciones de gestión el que un profesor obtenga reiteradamente evaluaciones desfavorables. La universidad está llevando a cabo los trámites para obtener la certificación de DOCENTIA de nuevo.

El título cuenta, además, con la acreditación EURACE.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web del Grado en cada Escuela contiene una relación de profesores, con enlace a historial docente e investigador, correo electrónico y ubicación del despacho. Faltaría incluir las horas de tutoría, aunque en las audiencias se ha puesto de

manifiesto que los estudiantes acuerdan la hora de tutoría con el profesor sin necesidad de una concreción previa. Una mirada por muestreo, permite apreciar que poseen una adecuada experiencia docente e investigadora para cumplir su función en los procesos formativos requeridos por el título. Queda constatada además por el creciente número de sexenios de investigación.

De modo global, analizando la variación del número total de profesores en los últimos años puede indicarse que los cambios que se han producido en la estructura del profesorado han conducido a un aumento en la categoría del profesorado.

Atendiendo a la relación de doctores, se aprecia que una amplia mayoría de la docencia impartida corresponde al profesorado doctor.

La evaluación de la actividad docente, según el modelo DOCENTIA certificado en 2012 indica que en el curso 2019/20 un 90% del profesorado de la titulación, en ambas escuelas, obtuvo la calificación de excelente-notable.

A partir de la información consultada (evidencias aportadas, página web, informes, etc.) puede afirmarse que el personal académico que imparte el GIQ en la ETSII y en la EPSA es suficiente, en cantidad, nivel y dedicación.

La ratio permanente/no permanente en la ETSII es de 2,45 en el curso 20/21 y en la EPSA de 1,76, mostrando una disminución continua del número de no permanentes.

Atendiendo a la relación de profesores a tiempo completo/total, en las dos escuelas es cercano al 80%. En consecuencia, de modo similar a lo indicado en la directriz anterior, los cambios que se han producido en la estructura del profesorado permiten afirmar que han sido favorables al aumento de la dedicación completa.

La satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida supera el 6,5/10 en todos los ítems planteados durante los seis cursos que se informa en las evidencias, destacando los mayores valores en el curso 20/21 (satisfacción creciente). Valores similares se obtienen en la EPSA.

La UPV oferta un extenso programa de formación e innovación docente. En las dos escuelas, desde el curso 2016/17 al 20/21 el crecimiento es notable, tanto en cursos como en participantes. Se realizan cursos de formación pedagógica, tecnológica y otros, debiéndose destacar los cursos de formación relacionados con la docencia no presencial, motivada por la COVID 19.

También es destacable la participación en proyectos de innovación y mejora docente, tanto en número de proyectos como en docentes participantes, aunque el índice de participación aún puede ser mejorable (está en el entorno del 50% de los docentes).

En programas de movilidad docente participaron 4 profesores de la ETSII en 20/21 y 3 de la EPSA en el mismo curso. El propio IA indica que sería recomendable potenciar esta actividad que permitiría establecer redes de internacionalización del título, pero no lo incluye como acción de mejora al finalizar la descripción de la directriz.

En cuanto a incidencias relacionadas con la actividad docente, el sistema MISTRAL, encargado de gestionarlas, informa que en la ETSII en el curso 20/21 se gestionaron 3 informes relacionados con coordinación de la asignatura, guía docente y/o evaluación y plazo entrega de calificaciones, que quedaron resueltos. En la EPSA hubo 4 informes en 20/21 relacionados con coordinación de la asignatura, guía docente y/o evaluación y plazo entrega de calificaciones y también quedaron resueltos.

En la Memoria de Verificación, no se adquirieron compromisos relativos al personal académico, ni ha habido recomendaciones sobre el mismo en el informe de Renovación de la Acreditación, ni en el de obtención del sello EURACE ni en los informes de seguimiento realizados por AVAP.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El IA, corroborado por las evidencias aportadas, informa que ambas escuelas cuentan con suficientes miembros del PAS como personal de apoyo, adecuados para las funciones a desarrollar. Más de la mitad tiene algún título universitario, en muchos casos acorde con la labor que realizan. Entre ellos figuran administrativos, auxiliares de servicio, informáticos, personal de biblioteca y técnicos de mantenimiento.

El catálogo de cursos a los que han asistido, aporta una alta variedad: técnicos, generales universidad o aplicaciones informáticas, incluyendo la docencia a distancia, entre otros.

La Memoria de Verificación no incluye compromisos respecto del personal de apoyo, ni hay recomendaciones en los informes externos recibidos (de Renovación de la Acreditación, de certificación EURACE, o de seguimiento por AVAP).

La Memoria Verificada informa de los recursos materiales disponibles en la ETSII y en la EPSA y que el GIQ puede utilizar para su impartición y que se consideran adecuados. Las evidencias aportadas contienen una amplia información sobre los mismos y, en las páginas web de ambos centros, se aporta cierta información sobre biblioteca, aulas de informática y reserva de espacios. En el caso de la EPSA hay enlaces a los Servicios del Campus de Alcoy y desde la web de la UPV se accede a información sobre todos los servicios disponibles en el conjunto de la Universidad. Estos recursos se consideran adecuados en condiciones normales y se han adaptado a la situación COVID cuando ha sido necesario, resultando también adecuados, con especial dedicación a la elaboración de materiales docentes.

La satisfacción con la gestión del título y con las infraestructuras que muestran las encuestas a estudiantes, egresados, PDI y PAS se puede considerar suficiente.

El IA informa de que se han eliminado las barreras arquitectónicas en toda la UPV.

La disponibilidad de simuladores y otras aplicaciones informáticas se puede considerar adecuada para la impartición del Grado.

La UPV cuenta con dos programas de orientación el Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante, del que en el IA solo se indica que contiene las jornadas de acogida y el Plan de Acción Tutorial Universitario, al que solo acceden alumnos de primero. Los estudiantes y egresados, en la audiencia mantenida, comentan la poca participación en estos programas, lo que hace dudar de su eficiencia. Para los alumnos de 2º y 3º se establecen charlas orientativas.

Las características de los servicios vienen informadas en las correspondientes páginas web y se pueden considerar adecuadas y suficientes.

A destacar el Servicio Integrado de Empleo, responsable de la gestión de las prácticas y de organizar actividades de orientación profesional, y la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio que gestiona las estancias de movilidad.

La Memoria de Verificación no incluye compromisos respecto de los recursos materiales ni a los servicios a disposición del título, ni hay recomendaciones en los informes externos recibidos (de Renovación de la Acreditación, de certificación EURACE, o de seguimiento por AVAP).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas y sus distintos componentes se pueden considerar adecuadas a los objetivos del GIQ, como se ha puesto de manifiesto en las evaluaciones externas que ha pasado desde su implantación, en particular la evaluación para el sello EURACE y la correspondiente a la reacreditación en 2016.

En la web del GIQ en ambas escuelas existe una pestaña en la que se presentan las competencias transversales incluyendo una tabla de asignaturas en las que se evalúa cada una. El tratamiento que se da a estas competencias se puede considerar una clara fortaleza de la titulación.

La revisión de las Guías Docentes, permiten confirmar la adecuación las actividades formativas para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, y los resultados académicos y de inserción apoyan la afirmación.

Las Guías Docentes de las mismas asignaturas en las dos escuelas presentan diferencias en cuanto a competencias transversales (en global del título se alcanzan, pero el reparto por asignatura puede no ser el mismo), contenidos formulados de modo

diferente, criterios de evaluación (se indica que condicionados por el diferente número de alumnos en las dos escuelas), bibliografía y obligatoriedad de asistencia. En la audiencia mantenida con profesores se indica que la coordinación es total, aunque la apariencia pueda ser diferente.

Se echa en falta que en las Guías Docentes se diferencie la bibliografía básica de la complementaria.

Los estudiantes valoran de notable la metodología seguidas por profesor y asignatura. El número de quejas relativos a la evaluación se puede considerar insignificante.

Los egresados muestran una alta satisfacción con la formación recibida en su conjunto y con las competencias específicas y transversales trabajadas.

Los empleadores, en la encuesta de satisfacción con las prácticas, valoran la formación inicial del estudiante como alta-muy alta en conocimientos técnicos y habilidades personales, así como en competencias transversales, en las dos Escuelas.

Sobre la evaluación de los TFG, la UPV cuenta con una normativa marco y el GIQ tiene establecidos unos requisitos mínimos que facilitan la evaluación y la homogeneización en las dos Escuelas.

La UPV cuenta con una Comisión de Evaluación encargada de realizar la evaluación por currículum de los estudiantes, que permite finalizar el grado a aquellos estudiantes con alguna asignatura pendiente, pero con ciertos condicionantes.

Las asignaturas son coherentes con la memoria verificada y contribuyen a la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en ellas, correspondiéndose con el nivel MECES 2 del grado.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

La evolución de la tasa de graduación en el Centro ETSII ha seguido una tendencia creciente en el periodo evaluado (por encima del 50% previsto en la memoria). En el caso del Centro EPSA no se ha alcanzado el valor de referencia, mostrando tendencia variante.

La evolución de la tasa de abandono no ha superado lo previsto en la memoria en el Centro ETSII (30%), tampoco se ha superado en el Centro EPSA, con tendencia variable, llegando a alcanzar el 24,2%. La tasa se adjunta según su ámbito temático en el entorno en el que se inserta el título. La evolución de la tasa de eficiencia se ha mantenido constante y por encima de lo establecido en la memoria (74%) para los dos Centros. La evolución de la tasa de rendimiento se ha mantenido en el entorno del 80%. En el caso del Centro EPSA, el rendimiento es inferior.

En cuanto a la participación en las encuestas se están implantando acciones encaminadas a incrementar la participación en las encuestas, como el rediseño de la encuesta para que sea "responsive" (permite responder desde cualquier dispositivo móvil, momento y lugar); se ha mejorado la estética de la encuesta; el acceso se permitirá desde la Intranet. No obstante, en las audiencias se ha puesto de manifiesto que mediante cuestionario online la participación está siendo menor.

Se dispone de información triangulada sobre un mismo aspecto por distintos grupos de interés lo que facilita la comprensión del análisis de la información y refleja los intereses de los distintos agentes implicados. La satisfacción de todos los grupos de interés es media-elevada. Se comprueba que la satisfacción es inferior en el caso de los estudiantes de ambos centros con los recursos y también la gestión del título por parte de los estudiantes. En las audiencias se pone de manifiesto que los recursos son suficientes, adecuados y están disponibles.

Existen planes de actuación institucional de la universidad para facilitar y mejorar la inserción laboral de los egresados del título. Por parte del Servicio Integrado de Empleo de la UPV.

La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad y es superior a la de titulaciones similares. Según la media de las última encuesta, un 90% estaban trabajando. Con una participación del 45%, en la que cabe margen de mejora. De los que siguen estudiando un 50% hacen el doctorado.

Los egresados muestran unos valores de satisfacción que supera el 8 en ambos centros. No se dispone de información sobre la satisfacción de los empleadores con la formación recibida a través de encuestas, si bien el consejo consultivo y las audiencias mostraron una elevada satisfacción con los estudiantes procedentes de la UPV. En las audiencias se pone de manifiesto la adecuación de la formación y la necesidad de que cuenten con mayor nivel de inglés y de conocimientos sobre los Objetivo de Desarrollo Sostenible.

En Valencia, a 13 de abril de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', written in a cursive style.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
